

# VENCE HOY EL PLAZO PARA APELAR EL FALLO POR LOS HECHOS DEL REP. BENITEZ

---

Hoy sábado, a las 12 de la noche, vence el plazo para presentar los recursos de apelación de los condenados por los lamentables hechos de sangre ocurridos en el reparto Benítez, Mariáño.

El único recurso presentado hasta ayer, fué el del Dr. Menelao Mora, defensor del Tte. Roberto Pérez Dulzaides.